



## ACTA Nº 13- Año 2011

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 10 de Noviembre del 2011 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana Dra. Rosa Cattana, el Vice Decano Dr. Marcelo Fagiano, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, la Secretaria de Posgrado Dra. Marisa Rovera, la Subsecretaria de Posgrado Dra. María M. Reinoso, los Consejeros Directivos docentes, Dr. Gabriel Planes, Dr. Fernando Fungo, Dr. Adolfo Martino, Dr. Susana Suarez, Esp. Elsa Pinna Senn, y el Dr. Carlos Suchetti, el consejero graduado Lic. Álvaro Tesio, el consejero no docente A.C. Sergio Lucero los consejeros estudiantes Mauricio Martel, Romina Zane, Giulia Carbonari

## ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la reunión de fecha 18-10

Se solicita la incorporación del Orden del Día Anexo. Se Aprueba.

### 1. Informes

1.a El Secretario de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC Prof. Jorge Barral, informó sobre las actividades que se están llevando a cabo desde esta Secretaría.

1.b Informe del Consejero Estudiantil en Consejo Superior. Sr. Martín Garau y Vicedecano sobre las actividades que se realizan en el Campo Las Guindas.

1.c La Decana propone modificar la fecha de la siguiente reunión prevista para el día 1 de Diciembre dado que los días 1 y 2 estará participando junto al Vicedecano de la reunión de CUCEN. Los consejeros coincidieron en que excepto los días de exámenes no tienen inconveniente con la fecha. Se acordó que en función de los temas que ingresen, la Decana convocará a reunión en fecha que no coincida con exámenes.

### 2. Asuntos Entrados

2.a Propuesta de Convenio Asociativo entre UNRC, UBA, UNC y CONICET.

Propuesta presentada por el Departamento de Computación, convenio necesario para presentar proyectos de plataformas tecnológicas (PPL), financiados por ANPCYT a través de FONCYT. Una de sus Áreas de Interés es la Ingeniería de Software. El Dr. Nazareno Aguirre solicita se realice la gestión para la aprobación de este convenio, requisito necesario para que la UNRC pueda presentarse a esta convocatoria. Se aprobó

La propuesta de convenio establece la creación de Unidades de Base Tecnológica, por lo que se analizó si esto tenía o no alguna similitud con los Institutos de



Investigación de CONICET. Del análisis de la propuesta surge que es diferente. Se conversó acerca de la necesidad de que la UNRC firme convenio con CONICET dentro del que se enmarquen las relaciones entre ambas instituciones, que incluya la posibilidad de creación de Institutos. La Decana informa que este tema se está trabajando en el Consejo de Ciencia y Técnica

2.b Modificación de Plan de Estudios de Profesorado en Física. Pasa a la Comisión de Enseñanza.

2.c Renuncia de Secretaria de Asuntos Académicos del Departamento de Química y propuesta de nueva designación.

Se aprueba la renuncia de la Dra. Marcela Moressi. Se aprueba la designación de la Dra. Patricia Molina.

2.d Curso extracurricular de grado "Ecología Comportamental". Departamento de Ciencias Naturales. Se aprueba.

2.e Expte 102446. Situación Planteada Comisión Curricular Permanente. Pedido de reconsideración Res. 218/11 CD.

Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

2.f Proyecto de Decanato. Propuesta de derogación Resolución CS 239/04.

Propone que si un becario quiere realizar docencia, pueda ser nombrado como adscripto a alguna asignatura. Pasa a Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia desde donde se solicitará opinión a los Departamentos

El Consejero Fungo expresó que considera que la docencia es parte de la formación de un estudiante de posgrado y así como se establece la cantidad de horas en seminarios debiera estar la cantidad de horas de docencia como requisito para graduación. La Dra. Cattana dice que está de acuerdo con la importancia de la docencia en la formación del becario, pero para considerarlo como requisito para carrera de posgrado debiera tratarse en el Consejo Académico de Posgrado junto con otras modificaciones que se realizarán al régimen.

Varios consejeros se expresaron acerca de la diversidad de situaciones que se dan en los distintos departamentos. El consejero Planes consideró que la resolución es ilegal. La Consejera Suarez planteó que las obligaciones de los becarios para con la Universidad debieran estar explícitas cuando se haga el convenio entre Universidad y CONICET

2.g Expte 92115. Solicitud de derogación de la Res. CS 168/2010.

La Decana expresa que se ha incorporado al expediente el dictamen de asesoría jurídica y nota firmada por los Directores de los Departamentos de Física, Matemática, Computación, Geología y Microbiología. En reunión de Directores con autoridades de Decanato se consideró que este era un tema a resolver por el Consejo Directivo y los Directores prefirieron dejar por escrito la opinión de los respectivo Consejos Departamentales.



Esta posición y el contenido de ambas notas produjeron malestar en los consejeros Fungo, Planes y Martino quienes consideraron que se debía convocar formalmente a los Directores a una reunión conjunta con el Consejo para tratar este tema. El Consejero Fungo recordó que fue a pedido de la decana que para tratar la derogación de la Res. CS 168/2010s era muy importante tener la opinión de los Directores de Departamento. A lo cual, los Consejeros de Nueva Generación prestaron acuerdo si la reunión de directores se realizaba en conjunto con el CD. El consejero manifiesta que le llama la atención que los directores, por un lado manifiestan que este era un tema a resolver por el Consejo Directivo, pero por otra parte, dejan por escrito una opinión al respecto. Por lo tanto, considera que se debe cumplir con lo asentado en acta y convocar a reunión a los directores con el fin de conocer su opinión y debatir el tema.

Se acordó realizar dicha convocatoria

### **3. Despachos de Comisiones**

#### **3.1. Comisión de Personal**

La Decana propone que se aprueben todos los llamados a concurso y promociones si bien podrá hacerse efectivo el llamado solo de aquellos que tienen factibilidad presupuestaria, la Secretaria Técnica ha acordado con los Directores de Departamento el orden en que se llamarían los mismos, aquellos que no tienen factibilidad presupuestaria permanecerán en Comisión hasta que puedan hacerse efectivos.

Se aprobaron los siguientes llamados a concurso y promociones:

- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de Primera Efectivo, dedicación Simple, Asignatura Teoría de la Evolución (2073) Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Titular Efectivo, dedicación exclusiva, Asignatura: Fisiología Vegetal (2104). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de primera Efectivo, dedicación semi-exclusiva, Asignatura: Genética de Poblaciones (2083). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de Primera Efectivo, dedicación simple, Asignatura: Biología General (2100). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de primera Efectivo, dedicación semi-exclusiva, Asignatura: Morfología Vegetal (2102). Departamento de Ciencias Naturales. Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de



- Ayudante de primera Efectivo, dedicación semi-exclusiva, Asignatura: Práctica Docente (2079). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a Promoción de un docente efectivo Profesor Adjunto dedicación Exclusiva a un Profesor Asociado dedicación Exclusiva Asignatura: Genética de Poblaciones (2083). Departamento de Ciencias Naturales.
  - Llamado a Promoción de un docente efectivo Profesor Adjunto dedicación Exclusiva a un Profesor Asociado dedicación Exclusiva Asignatura: Ecología General (2121). Departamento de Ciencias Naturales.
  - Llamado a Promoción de un docente efectivo Profesor Adjunto dedicación Exclusiva a un Profesor Asociado dedicación Exclusiva Asignatura: Morfología Vegetal (2102). Departamento de Ciencias Naturales.
  - Llamado a Promoción de un docente efectivo Profesor Adjunto dedicación Exclusiva a un Profesor Asociado dedicación Exclusiva Asignatura: Diseño Experimental (1922). Departamento de Matemática.
  - Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, Asignatura: ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (2009). Departamento de Matemática.

Por no tener disponibilidad presupuestaria, quedan pendientes en Comisión de Personal los siguientes llamados a concurso:

- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación simple, Asignatura: Manejo de Poblaciones Animales (2189). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de Primera Efectivo, dedicación simple, Asignatura: Epistemología e Historia de la Ciencia (2072). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Titular Efectivo, dedicación exclusiva, Asignatura: Biología General (2100). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Ayudante de Primera Efectivo, dedicación simple, Asignatura: Antropología Biológica (2074). Departamento de Ciencias Naturales.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, Asignatura: MATEMÁTICA II (2074). Departamento de Matemática.
- Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo docente de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, Asignatura: GEOMETRÍA II(1938). Departamento de Matemática.



3.3.ñ Expediente 102697 Concurso Profesor Adjunto con dedicación exclusiva efectiva. Orientación Docente: Pedología General (3223) y Geoquímica General (3601). Departamento de Geología. Se propone a Consejo Superior la designación de Dr. Hugo Schiavo.

### **3.2. Comisión de Interpretación y Reglamento**

- Expte 98228. Concurso tres cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva Departamento de Biología Molecular. Si bien este tema no se encuentra dentro del orden del día, la decana lee una nota de la Consejera Torres, Presidenta de la Comisión de Interpretación y Reglamento en la que explica las últimas actuaciones en el expediente. La Decana informa que se recibió la información que se había solicitado a CONICET. Recuerda que dicha información se solicitó en el mes de mayo y se reiteró el pedido en septiembre, en base a que la Dirección de Asuntos Jurídicos había expresado que previo a que ellos dictaminen se solicitara a CONICET la información acerca de cuantos investigadores dirigía el Dr. Giordano al momento de cierre de inscripción del concurso. Por ese motivo, considera la Dra Cattana que debiera enviarse a Jurídicas. El Consejero Planes consideró que debe quedar en Comisión y que muchas veces se hizo un mal manejo de este expediente y que la resolución sobre este concurso se demora mucho tiempo porque de entrada "se judicializó", en ese mismo sentido se expresaron los Consejeros Fungo y Martino. Los consejeros Martino y Pinna Senn consideraron la necesidad de ser cuidadosos con los términos en que se habla ya que están involucrados compañeros de trabajo. Planes solicitó que conste en actas que "todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario", consideró que debe quedar en Comisión y que esta solicite la documentación que se considere necesaria a los Dres Giordano y García previo a solicitar dictamen a Dirección de Asuntos Jurídicos. Se aprobó la permanencia en la Comisión de Interpretación y Reglamento para el análisis y posteriores actuaciones.

3.2.a Expediente Nro: 100.524- Concurso Docente Ayudante de primera efectivo dedicación semiexclusiva Microbiología e Inmunología. Se decidió el envío del expediente a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que instrumente una prueba testimonial.

Siendo las 19 hs, se decide pasar a un cuarto intermedio hasta el próximo jueves 17



CREER.CREAR.CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

"2011 – Año Internacional de la Química"

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 17 de Noviembre del 2011, después del cuarto intermedio, se reinicia la sesión ordinaria del jueves 10 de noviembre del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana Dra. Rosa Cattana, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, los Consejeros Directivos docentes, Dr. Gabriel Planes, Dr. Fernando Fungo, Dr. Adolfo Martino, Dra. Susana Suarez y Esp. Elsa Pinna Senni, el consejero graduado Lic. Álvaro Tesio, el consejero no docente A.C. Sergio Lucero los consejeros alumnos Mauricio Martel y Romina Zane.

Antes de comenzar con el orden del día los consejeros Fungo, Planes y Martino expresaron su asombro y su malestar por no estar incorporado al orden del día el punto 2g referido a solicitud de derogación de la Res. CS 168/2010, cuando al haber consultado el acta Nro 10 comprobaron que se había acordado convocar a los Directores de Departamento para este fin y que el tema se venía dilatando demasiado y que en el mismo sentido se había conversado en reunión de 10 de Noviembre. La Decana consideró que si bien esto es cierto, esta no es una nueva reunión sino continuación de la anterior, por lo que no corresponde convocar a los Directores luego de un cuarto intermedio. Después de un acalorado intercambio de expresiones de varios consejeros, la consejera Suárez propuso que se convoque a una reunión extraordinaria a la que se invite a los Directores Departamentales para analizar este tema. Se aprobó esta propuesta

### **3.3. Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia**

- 3.1.a Informe Final de Pasantía de la Biol. Rocío Deanna-Centro de Investigaciones Agropecuarias en el Departamento de Ciencias Naturales. Se retiró el tema del orden del día
- 3.1.b Informe Final de Pasantía de la Srta. Patricia Pérez Palacios -Universidad de Sevilla en el Departamento de Biología Molecular.
- 3.1.c Informe Final de Pasantía de Daniela Ferré-Universidad Juan Agustín Maza en el Departamento de Ciencias Naturales. Se retiró el tema del orden del día
- 3.1.d Práctica de Investigación de Grado est Martín Cristian Garau. Departamento de Ciencias Naturales. Se aprobó



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

*"2011 – Año Internacional de la Química"*

3.1.e Convenio UNRC y Empresa RIZOBACTER ARGENTINA S.A. Se aprobó, pasa a Consejo Superior

### **3.4. Comisión de Enseñanza**

3.2.a Propuesta de organización de la 19<sup>o</sup> Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RIO 2012. Se aprobó

3.2.b Propuesta de Reglamento para la ejecución de Prácticas Sociocomunitarias para Licenciatura en Geología. Se decidió que el tema se siga analizando en comisión

Siendo las 18:50 hs se da por finalizada la reunión.